

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.599

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 22 de noviembre de 1933

LAS AUTOESTACIONES

UN BUEN NEGOCIO PARA EL DINERO SANTANDERINO

Mucho antes de que se tratase en Madrid de crear la Sociedad constructora de autoestaciones, dijimos que Santander necesita una estación para los autobuses. Nos lanzamos a imaginar lo que podría ser esa estación, dotada de todos los servicios necesarios, algunos de ellos muy productivos. Y expresamos la creencia de que sería posible que con el dinero santanderino, y una vez obtenida la concesión del Ayuntamiento, se construyese esa estación, que sería explotada durante tantos o cuantos años por la Empresa constructora, pasando después a ser propiedad del Municipio.

El negocio lo vimos claro. Trabajo para muchos obreros durante algún tiempo y una completa seguridad para el capital, que sería amortizado, como serían pagados los intereses, con el producto del alquiler de los locales para la instalación de algunos servicios, con la explotación directa de otros y con lo que abonasen, por la utilización, obligatoria, de la estación las Empresas de transportes por carretera. Deseábamos que el negocio fuese santanderino. La excelentísima Corporación municipal dejó pasar el tiempo, sin ocuparse de este asunto, hasta que le fué propuesta la construcción de la estación por la Sociedad constructora de autoestaciones. Se efectuó un concurso y resultó que esta Sociedad todavía no se halla en condiciones de realizar sus proyectos. Al concurso no acudió ninguna Empresa santanderina, sin duda porque en Santander la timidez del dinero es excesiva.

Ya hemos dicho en qué condiciones se halla la Sociedad «Autoestaciones». A lo dicho, podemos añadir esto que nos cuenta «El Sol»: «El negocio de las autoestaciones.—No hay ninguna novedad respecto a este negocio, que se viene estudiando y preparando desde hace algún tiempo. Como ya indicamos, el momento decisivo en la puesta en marcha de este negocio ha de estar en la recepción de las exclusivas por parte de los Ayuntamientos. Con referencia a este detalle, parece ser que el Ayuntamiento de Toledo, muy interesado en que «Autoestaciones» construyera en la capital una de sus instalaciones, iba a destacar una Comisión a Madrid para pedir al Gobierno que se le concediera al Ayuntamiento la exclusiva, para luego cederla a «Autoestaciones». Claro que también se ha pensado que acaso conviniera más que las exclusivas no las concedieran los Ayuntamientos, que

acaso no tuvieran plenas facultades para ello, sino el Ministerio de Obras públicas, y alrededor de esas sutilezas de interpretación de las leyes se encuentra el asunto en estos momentos.»

Si esto «va para largo», nosotros seguiremos insistiendo en que, realice o no realice sus proyectos la citada Sociedad, Santander no puede, no debe dejar de pensar en que se le dote a la ciudad de una excelente estación para los autobuses, espléndida a ser posible, porque rápidamente se desarrollará el servicio de transportes por carretera. Si el dinero santanderino se decidiese a construir esa estación, procurando que sea «un modelo en su clase», habría dos probabilidades: la de hacer un buen negocio, al beneficiar a la capital, y la de vender el edificio, al transferir la concesión—cosa muy posible— a la Sociedad «Autoestaciones», cuando ésta disponga de los trescientos millones de pesetas que necesita para realizar sus propósitos. He aquí un buen modo de colocar bien el dinero, de dar trabajo a muchos obreros y de hacer a la ciudad un gran beneficio, y también a la provincia, pues se trata, principalmente, de dotar de las mayores comodidades a los servicios provinciales de transporte por carretera. Si ante tales perspectivas tampoco «se mueve» el dinero santanderino, habrá que esperar a que realice sus proyectos la Sociedad constructora de las autoestaciones.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 29-36.

UNA JUSTA ASPIRACION

El aumento de los jornales en las obras públicas.

Es muy justo que se les aumente los jornales a los trabajadores, para que puedan hacer frente, con sus ingresos, a la carestía de la vida. Pero también es justísimo que esos aumentos de los jornales no causen perjuicios a quienes utilizan el trabajo de los obreros. Si un particular le encarga a un contratista la construcción de una casa, tendrá que aceptar, como es natural, el aumento de los jornales, porque, de lo contrario, no podrá ser construido el edificio. Pero ocurre que el Estado, que impone el aumento de los jornales y que está obligado a impedir que este aumento sea ficticio, suele calcular mal el costo de las obras públicas y no incluye ese aumento en los respectivos presupuestos.

Ante este inexplicable proceder del Estado, los contratistas de obras públicas han elevado al Gobierno un escrito en el que dicen, entre otras cosas: «En la contratación de obras públicas, por tradición, todos los riesgos inherentes a la contrata eran de cuenta del contratista; pero este principio se fundaba en el libre juego de las fuerzas económicas. Ahora bien: desde el momento en que se altera por la intervención del Poder público este libre juego, puesto que el Estado patrono es el que modifica las condiciones, impone aumento de salarios, eleva el precio de los materiales, fija nuevos impuestos, seguros de accidentes, etc., etc., él debe sufrir las consecuencias de todas estas cargas de carácter social y de todos estos aumentos que, impuestos por el propio Estado, esto es, por una de las partes contratantes, afectan a las obras públicas.»

Piden los contratistas que por las Jefaturas de Obras públicas se establezcan cuadros comparativos entre los jornales que se tomaron como base para la elaboración de los presupuestos y los que establezca el respectivo Jurado mixto, valorando en tales jornales aquellas concesiones que traducidas a efectos económicos, puedan acumularse al jornal y que no fueran previstas en la elaboración de los presupuestos de las obras. Y también solicitan los contratistas que en las certificaciones de las obras de cada contrata se incluya una certificación supletoria con el importe de estas diferencias, y que en las ya expedidas se formule en una sola certificación.

La Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas solicita con gran empeño que se tome por el Estado cuantas medidas sean conducentes a acreditar que este abono de diferencias de jornales no ha de ser en ningún caso beneficio para el contratista, sino única y exclusivamente para el obrero.

JESUS MATA DE LA LASYA
MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL
Y ORTOPÉDICA.—DIATERMIA
De 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 1959
PLAZA DE CANADÍO, 1, PRIMERO



EL HALLAZGO DE BOMBAS. — Callejón de la casa número 7 de la cuesta de Garmendia, donde fué hallado el depósito. — La anciana Magdalena Cano, que descubrió el escondrijo de los terroristas. — Cajas conteniendo bombas vacías dispuestas para ser cargadas. — Interior de la bodega-laboratorio de los dinamiteros. En el suelo están las bombas cargadas, y encima de la balsa el cajón donde están encerrados los ingredientes necesarios para la confección de las mismas. (Fotos Samot.)

LAS ELECCIONES GENERALES

EN MADRID TRIUNFA LA CANDIDATURA SOCIALISTA

(Por teléfono.)

Madrid.—Después de las cinco y media de la madrugada facilitaron, en la Junta del Censo, el último resumen estadístico del resultado de las elecciones en Madrid.

Según dicha lista faltan por conocer veinticinco secciones, de distintos distritos, que todavía no han sido entregadas por los presidentes de las respectivas Mesas.

El total de votos emitidos es de 374.432. El 40 por 100 asciende a la cifra de 149.772.

El señor Besteiro, que es el candidato de mayor votación, con 150.567 sufragios, supera el 40 por 100.

Por tanto, en Madrid no habrá segunda vuelta, y serán proclamados diputados por este orden, salvo que el total de las veinticinco secciones que faltan alterasen el resultado:

Julian Besteiro Fernández, Luis Jiménez de Asúa, Francisco Largo Caballero, Luis Araquistáin Quevedo y Julio Alvarez del Vayo, socialistas; Antonio Royo Villanova, agrario; Juan Negrín López, Trifón Gómez San José y Rodolfo Llopis Ferrándiz, socialistas; José María Gil Robles, de Acción Popular; Ramón Lamóneda Fernández, Anastasio de Gracia Villarrubia y Lucio Martínez Gil, socialistas; Mariano Matesanz, agrario; José Calvo Sotelo, de Renovación Española; Juan Pujol, independiente, y Rodríguez Jurado, agrario.

AVANCE DE CANDIDATOS TRIUNFANTES

Los datos recibidos hasta ahora, y los facilitados en Madrid, arrojan los siguientes resultados, según su clasificación por partidos:

Acción Popular, 68; agrarios, 53; tradicionalistas, 16; nacionalistas vascos, 12; Renovación Española, 8; in-

dependientes, 13; radicales, 56; socialistas, 50; republicanos conservadores, 9; liberales demócratas, 8; Esquerria, 5; Lliga Regionalista, 4; socialistas independientes, 4; Acción Republicana, 4; progresistas, 2; radicales-socialistas, 1; radicales-socialistas independientes, 4.

Entre todos, derechas e izquierdas, 315 diputados, faltando, para cubrir el total de la Cámara, 164.

Estos datos no son más que aproximados, pues no se han computado las provincias en que es segura la segunda vuelta.

En cambio, figuran algunas en que está dudoso si los triunfantes o las minorías han alcanzado los tantos por ciento que exige la ley electoral.

RUMORES ALARMANTES

A media noche circularon rumores de que se iba a declarar la huelga general inopinadamente, y coincidiendo con estas versiones, algunos grupos de comunistas y elementos de la extrema izquierda, fueron invitando a los choferes a que se retiraran, pues había de declararse el paro.

Avanzada la madrugada, llegaron estos informes a la Casa del Pueblo, en donde se apresuraron a redactar unas hojillas, que se repartieron profusamente antes del amanecer, diciendo que la U. G. T. y el Partido Socialista son ajenos por completo a todo movimiento de ese carácter.

El señor Gómez (don Trifón), en vista de los rumores que circulaban, pronunció un discurso en la Casa del Pueblo, recomendando a los afiliados que no se dejen arrastrar a movimientos huelguísticos ni revolucionarios que no hayan sido previamente planteados por los Comités responsables.

Censura a los elementos que, confundidos con los trabajadores de la Casa del Pueblo, pretenden dar lugar a que el Gobierno extreme su rigor contra los trabajadores, y terminó diciendo que en estos momentos se precisa que los ciudadanos conscientes tengan la máxima serenidad y disciplina, poniendo el cerebro a la altura del corazón.

El director general de Seguridad dijo a los periodistas, avanzada ya la madrugada, que tan desprovistos de fundamento estaban los rumores que circulaban, que la Casa del Pueblo había lanzado una nota, en la que se expresan los directivos en tonos de gran mesura, y recomiendan a todos serenidad.

LA UNION DE LAS IZQUIERDAS PARA LA SEGUNDA VUELTA

Hoy han continuado las gestiones iniciadas ayer para una coalición de los Partidos republicanos y socialista en las provincias donde haya de irse a la elección para la segunda vuelta.

Aunque, naturalmente, nada se puede decir acerca de esta proyectada unión, por la parte que se refiere a los socialistas, según las impresiones que hay en algunos sectores, parece que la actitud del Comité era contraria a la proyectada unión.

El Gobierno ha propuesto unas bases para esta coalición, y, según ellas, allí donde uno de los Partidos coaligados tenga fuerza bien definida y suficiente irá con su candidatura ayudado de los demás, y donde las fuerzas estén mezcladas se formará una candidatura con los nombres de todos, pero proporcionalmente a los votos que haya obtenido cada Partido en la primera vuelta.

Lo primero significa que cuando una candidatura de la coalición perjudique, se retirará; lo segundo, que cuando se necesiten todas las fuerzas que integran la unión, se refundirán en una todas las candidaturas.

Otra base es la de la permanencia de la fusión de los Partidos republicanos e izquierda y los socialistas para

todas las segundas vueltas de cuantas elecciones se verifiquen en el porvenir.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El secretario del ministro de la Gobernación manifestó que esta tarde el alcalde de Madrid había comunicado al señor Rico Avello su última impresión sobre el resultado de las elecciones en Madrid.

Faltaban aún datos de diez secciones, los cuales serían revisados esta tarde.

Estas secciones son la 50 del distrito del Hospicio, 31 de Chamberí, 64 y 114 de Buenavista y 16, 17, 19, 46, 47 y 83 del Hospital.

Las operaciones del escrutinio esperan terminarse esta noche, a las ocho, y abriga el alcalde la creencia de que algunos candidatos alcanzarán el cuarenta por ciento.

LAS PERSONALIDADES POLITICAS DERROTADAS

Por los datos obtenidos hasta ahora han sido derrotados los ministros señores Rico Avello, Botella Asensi, Palomo y Barnés, y es dudoso que puedan obtener un puesto por las minorías el ministro de Industria y el de Marina.

También han sido derrotados el subsecretario de Gobernación, señor Azcárate; el de Industria y Comercio, señor Moreno Galvache, y está en duda el triunfo del de Obras Públicas, señor Becerra, y el de Industria, señor Moral.

Los directores generales de Comercio y Minas tampoco han alcanzado el 40 por ciento.

Hasta ahora tampoco la han obtenido los señores Domingo, De Francisco, Galarza, Vergara, Fece, Viñuales, Barnés (don Francisco), Nicolau d'Oliver y Gómez Paratcha.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

París.—«Le Journal» publica unas declaraciones que don Alejandro Lerroux ha hecho al enviado especial del periódico en España.

El escrutinio de ayer—dice don Alejandro—señala, indiscutiblemente, un movimiento hacia la derecha. Este movimiento era descontado por todo el mundo; pero tengo que confesar que, por mi parte, yo no pensaba que sería tan acentuado y tan claro.

La principal razón de esta expresión de la opinión pública debe buscarse en el voto de las mujeres.

Nos hemos apresurado mucho a dársele. Además nos hemos apresurado asimismo a realizar reformas que trastornan la tradición más antigua del país. La Reforma Agraria, las expropiaciones sin indemnización y los ataques dirigidos a las convicciones religiosas. Estos ataques, sobre todo, han sido muy sensibles a las mujeres en el momento de llevar el voto a las urnas. Ellas se han acordado de la puñalada en el corazón que se las había dado cuando se las tocaron sus convicciones religiosas. No hemos equivocado en querer realizar en pocos meses, bajo la presión de los socialistas, lo que la Francia Republicana ha tenido que realizar en muchos años: la separación de la Iglesia y del Estado.

Usted conoce las etapas en Francia. Obra de Rousseau, después la de Combes, hasta el momento en que los republicanos más firmes se dieron cuenta de que convenía entenderse con el Vaticano para acuerdos precisos.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES ESPAÑOLAS EN EL EXTRANJERO

Roma.—Pocos periódicos comentan todavía el resultado de las elecciones españolas.

«Il Giornale d'Italia» dice que el resultado sustancial de las elecciones en España se resume en estos términos: clamorosa derrota de los socialistas y de la corriente de izquierda. La prueba no ha podido ser más significativa. También en España las corrientes izquierdistas están en baja, sobre todo después de haber gobernado.

El periódico se pregunta si se va a la renovación del régimen español, y dice que no es posible afirmarlo todavía.

Londres.—El «Daily Telegraph» dice que todo hace creer que la derecha española ha alcanzado una gran victoria y que las mujeres han demostrado un gran entusiasmo y una enorme valentía frente a la amenaza terrorista.

Señala la vital importancia de mantener la unión de derechas después del triunfo, y dice que las izquierdas empiezan a lamentarse de sus extremismos y de sus incitaciones insidiosas a la violencia.

«El Daily Mail» anuncia en grandes titulares que las mujeres han derrotado a los rojos en las elecciones españolas, a pesar de la amenaza comunista, y dice que todo hace creer en una victoria enorme de las derechas, que están apoyadas por elementos de arraigada tradición en la historia de España.

Las mujeres obreras—añade—han querido poner fin a tanta huelga que han tenido que sufrir durante los dos últimos años, y han dado una muestra de firmeza y voluntad al desfiar las amenazas que en algunos puntos de España llegaron a convertirse en realidad.

«El News Chronicle» dice que la mujer española ha inclinado definitivamente la balanza a favor de las dere-

EL SEÑOR
Don Augusto González Gómez
(Cabo de la Guardia municipal)
falleció en el día de ayer
a los 61 años de edad.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefina Díaz; hijos, don Augusto, doña Pilar y doña Angeles; hijos políticos, don Joaquín Arana y doña Isabel López; hermanos, don Miguel y don Benito (ausentes); nietos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las doce, desde la casa mortuoria, Becero, 9, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santander, 22 noviembre 1933.
La misa de alma se dirá mañana, jueves, a las ocho, en la parroquia de Consolación.

REP. LINDO—CORONAS DE FLORES

Funeraria BLANCO.—Velasco, 6.
LA SEÑORA
Doña Juana Espinosa Sáenz
(Maestra nacional jubilada, viuda de don Tiburcio Pérez, maestro nacional)
falleció el día 21 de noviembre de 1933
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Sus hijas doña Pilar (ausente), doña Mameita (matrona del Cuerpo de Carabineros), doña María Concepción (ausente), doña Ana, doña Mónica y don Camilo (ausentes); hijos políticos don Jerónimo Ortiz, don Hilario Rodríguez y doña Andrea Borrego (ausentes); nietos, sobrinos y demás familia.
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Daoiz y Velasco, núm. 15, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán reconocidos.
Santander, 22 de noviembre de 1933.
La misa de alma, hoy, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía (altar del Carmen).

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas victorias ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

NOTAS.—En PALENCIA, el día 24, en el HOTEL CENTRAL, y en BILBAO, el día 26, en el HOTEL MARONÓ (Correo, 23).

NOTAS LOCALES

Continúa el temporal de lluvias. Cae el agua con persistencia. Y produce enorme estrépito, denunciando así que la mayoría de los canales están averiados.

En cuanto el tiempo amaine será preciso exigir que, cuanto antes, se reparen las conducciones de agua, pues actualmente, cuando llueve, da la ciudad la deplorable impresión de que ni siquiera existen.

La lluvia obliga a demorar los trabajos en las calles. Y como la lluvia hace más de un mes que no cesa, desde esa fecha no entra un solo jornal en los hogares de los obreros de la Construcción, que tienen que trabajar al aire libre.

Hubo efervescencia política. Los periódicos fueron recibidos con avidez. Las rotativas estuvieron funcionando toda la mañana para abastecer el mercado local y provincial.

Por la mañana conmovió a la opinión pública el conocimiento del hallazgo de centenares de bombas y otros explosivos.

Las cápsulas de ONDIBIL inmunizan contra el MAREO EN VIAJES por mar, tierra o aire.

Por la tarde—durante la hora del café—se supo la noticia de que había triunfado en Madrid la candidatura socialista.

Hubo escasez de noticias en los centros oficiales. Pasadas las inquietudes electorales, es de suponer que vuelva a aquellos la actividad, una actividad que se exteriorice en la defensa de los problemas locales.

Los partidos republicanos se reunieron para examinar el actual momento político, reconociéndose la necesidad de intensificar la propaganda, y en algunos, de modificar los procedimientos, a fin de reconquistar la confianza de la opinión, preparándose para las próximas elecciones, que, probablemente, han de ser municipales, y en las que se cree que la pasión excederá a la que ha predominado en las pasadas de diputados.

Los deportistas celebraron también, por lo que respecta a Santander, que hayan cesado las luchas políticas. No se habla de fútbol, absorbida la atención de las gentes con los temas electorales, y con la natural repercusión en las cajas de los clubs.

En vez de la Regional se hablará de la Liga. En vez de tal o cual candidato, de Oscar o de Loredo. Y en vez de mayorías y minorías, de goles y de puntos.

¡Que no todo va a ser reñir a diario en el café por si los socialistas, o los radicales, o los agrarios saldrán o no triunfantes! Ahora, que sean las riñas por si debió jugar Efrain o Telete de delantero centro.

Pero, desde luego, con política o con fútbol, se discutirá con vehemencia, con pasión y se reñirá.

¡Para eso somos españoles! LA SESION MUNICIPAL DE ESTA TARDE

En la sesión de esta tarde se tratará, además de resolver algunos asuntos de trámite, de acceder a la compensación solicitada por doña Esperanza Rueda, por cesión de terrenos

para el ensanche de la calle de San Sebastián, y denegar la condonación de arbritos, por construcción, que solicita don Pablo Platón; informar en las peticiones sobre inquilinato de don Antonio Díez Aguado, y sobre miradores, doña Carmen de la Peña; rectificar la cifra del concierto con el Colisevm; autorizar a don Anastasio Gómez para tomar en traspaso un comercio de camisería, en Ribera, 3; desestimar la instancia de don Jesús Díaz, para tender un cable aéreo, e informar en la petición de concesión de la playa de la Magdalena.

Sobre la mesa—esperando pacientemente la resolución—están los siguientes asuntos:

Moción de la minoría socialista sobre reorganización de servicios; bases para la separación de servicios del Laboratorio municipal e Instituto provincial de Higiene; proponiendo se cubran, mediante concurso-oposición, cuatro plazas de conductores del Cuerpo de la Limpieza pública; desestimando la instancia formulada por la Juventud Católica de Monte, para que se prorrogue el cierre del cementerio de aquel lugar; adherirse a la petición formulada por el Ayuntamiento de San Sebastián al señor ministro del Trabajo, para que se deje a salvo, en las relaciones entre patronos y obreros del Gremio de Alimentación, los derechos que la ley reconoce a los Ayuntamientos sobre el régimen de los mercados públicos; proponiendo el funcionamiento y régimen que ha de seguirse en la Cantina escolar del grupo Ramón Pelayo, y desestimando la proposición del concejal señor Vayas, para que se dote de alumbrado a la calleja de La Encina.

SE ESTUDIA UNA INTERESANTE MOCIÓN DE CARACTER POLITICO

Algunas minorías izquierdistas, como dijimos ayer, estudian estos días la redacción de una proposición que se someterá a la aprobación del Municipio en la primera sesión que éste celebre.

El propósito es el de ratificar, de una manera solemne y plena, su adhesión más firme al régimen republicano, afirmando su decisión inquebrantable de defenderle en todo momento y por todas las formas.

Este debate político, en el que, seguramente, intervendrán todas las minorías de izquierda, se iniciará al proponerse, por un concejal republicano, que se acuerde felicitar al concejal don Bruno Alonso por haberle ratificado la opinión pública, con una votación brillantísima, su deseo de que continúe, desde el Parlamento, la representación de Santander.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, tuvo grandes elogios para todas las fuerzas que en estos días han realizado una impropia labor, con el fin de lograr el sostenimiento del orden. Se han desvivido—dijo—en su celo, y ni por un momento, a pesar de las horas que han permanecido sin descansar, han dado la menor muestra de cansancio ni de quebrantamiento físico. Además, su moral ha estado elevadísima, demostrando que están en disposición de ser unos eficaces colaboradores de la autoridad y unos leales defensores de la República.

Tuvo también el señor Sevilla expresivos elogios para el secretario general, señor Garnica; para su secretario particular, señor Gamiz, y para el inspector a su servicio, señor Cabreiro, en los que ha tenido estos días unos valiosísimos colaboradores, que han facilitado mucho su gestión.

Extendió dicha autoridad sus elogios a los Partidos, que se han comportado de manera correctísima en



RINCONES DE LA MONTANA. — Casa del guarda y Museo Prehistórico de la Cueva de Altamira, en San Millán. (Foto Samot.)

esta contienda electoral, sabiendo ser, aunque de ideas opuestas, leales adversarios.

Y terminó diciéndonos que la tranquilidad en toda la provincia era absoluta; pero que, a pesar de ello, seguía manteniendo algunas precauciones.

OTRO DEBATE POLITICO EN EL MUNICIPIO

Parece ser que los elementos que constituyen la minoría monárquica municipal examinan en estos momentos la conveniencia de plantear un debate que tenga derivaciones políticas.

EN UNA BODEGA DE LA CUESTA DE GARMENDIA

Se encuentra un depósito de bombas y de proyectiles de arma corta.

UNA ALARMA JUSTIFICADA

Santander vivió ayer unas horas de alarma justificadísima al tener noticia de que en un callejón existente en la cuesta de Garmendia había sido hallado un depósito de bombas, que los más timoratos creían destinadas a hacer nada menos que la revolución social.

Se ve que la llama terrorista, que no conduce a nada práctico en las naciones donde se incuba, prende en muchos desgraciados que creen posible por medio del terror un mejor estado de cosas. Nada más lejos de la verdad. Lo que engrandece a las naciones y proporciona el pan a los individuos son la paz y el trabajo, y no es la mejor manera de obtener ambas necesarias cosas colocando bombas a diestro y siniestro y sembrando el pánico entre las gentes.

Claro está que esa clase de anarquía tiene un fin: el de pescar, en el río revuelto de un deplorable estado de cosas, alguna posición de ventaja, que se acuerde felicitar al concejal don Bruno Alonso por haberle ratificado la opinión pública, con una votación brillantísima, su deseo de que continúe, desde el Parlamento, la representación de Santander.

COMO EN LOS CINES

A las siete de la mañana de ayer, una mujer anciana que tiene su vivienda en el callejón existente en la cuesta de Garmendia, 7, salió a la ventana para recoger una escoba que había dejado toda la noche al sereno con objeto de que se secara. La mujer manipuló mal y la escoba se cayó al callejón, precisamente ante la puerta de una bodeguita inhabitable que hay debajo del piso de la anciana.

Esta, que se llama Magdalena Cano, de setenta y ocho años de edad, y que vive en el piso mencionado con un hermano de setenta y cuatro años, a quien falta la pierna derecha, bajó de su casa al callejón para recoger la escoba, y al hacerlo, observó, como pasa en las películas, que el mango estaba señalando como un dedo de caña a un orificio abierto en el entrepiso inferior de la puerta de la bodega, por donde de ordinario se colaban los gatos de la vecindad huyendo de las estacas de los chinquillos, ni más ni menos mejores que los de otros barrios.

El palo de la escoba señalaba, como decimos, el agujero y parecía decir a Magdalena: «Mete la mano por ahí y te quedarás de una pieza».

Y como las mujeres son muy curiosas, la buena mujer apartó la escoba y metió la mano por el agujero, tropezando sus dedos con una caja como de plumas, pero de bastante más peso, que tenía dentro como un centenar de canutos dorados.

Es criterio de algunos esperar a que pasen los actuales días, de intensa agitación política, y cuando aquéllos transcurran, formar el frente y plantear el debate, que culminará en un voto de censura.

Se iniciará con una pregunta relacionada con la confección del actual presupuesto, ya que no podrá hacerse dentro del plazo municipal.

Frente a esta actitud, cuando se produzca, es seguro que republicanos de todos los matices y socialistas responderán cumplidamente y malogren aquellos propósitos.

lena. Para ayuda de males, ninguno de los dos sabe leer, y por esa causa se lo llevaron al vecino de enfrente, que a aquella hora estaba en paños menores y no pudo recibir a la vecina.

Magdalena no esperó más. Cogió la caja y se la llevó al tendero que hay en el mismo número, el cual, en cuanto echó la vista encima a la tapa de la caja, leyó: «Sociedad Española de Explosivos. Fulminantes de dinamita».

—Y dice usted que ha encontrado esto...?

—En la bodega que hay debajo de mi casa—respondió la señora Magdalena, más muerta que viva, en cuanto oyó la terrible palabra: «Dinamita».

EN LA GUARDIA MUNICIPAL

Acto seguido, el tendero y la mujer marcharon a la Guardia municipal para poner en conocimiento de la autoridad el hallazgo, por si estimaba llevar a cabo una diligencia ocular en la bodega.

En las oficinas de la Guardia estaba el cabo Maruri, el cual, en compañía de los guardias Angel Gómez, Esteban Lobón y Gregorio Arriola, subió en seguida a la Cuesta de Garmendia para enterarse exactamente de lo que ocurría.

Una vez allí, el cabo metió la mano por el agujero ya referido y pudo dar con otra cajita pequeña, de mayor peso que la anterior, y que contenía cápsulas para pistola automática de 7,30.

Entonces requirió el nombre del dueño de la casa, y pidió al Juzgado el correspondiente mandamiento para penetrar en la bodega.

Mientras éste venía, el señor Maruri pudo hacer las primeras indagaciones, de las que resultó ser el dueño de la bodega don Manuel F. Mora, quien se la tenía arrendada a un peón, llamado José Rey, que, según le dijo al

alquilarla, la iba a habilitar para un pequeño taller de carpintería.

UNA VERDADERA FABRICA DE EXPLOSIVOS

El callejón de la Cuesta de Garmendia está integrado por un par de casucas miserables a mano derecha y una bastante mayor a la izquierda. Desde las ventanas minúsculas de las habitaciones, los inquilinos no ven más horizonte que una alta tapia de cierto solar y los respaldos de las casas de Garmendia y Limón, donde la brocha del pintor no entró más que el día en que se construyeron.

El lugar era a propósito para destinarle a las manipulaciones ocultas de los terroristas, por ser aquel un sitio donde no penetra nadie más que los contados inquilinos de las casucas y ser éstos poco transochadores, costumbres que los que allí actuaban conocían seguramente.

Cuando llegó el mandamiento judicial, el cabo Maruri, haciendo uso de una azada, forzó la puerta de la bodega, y a la vista de lo que allí había apareció un verdadero almacén de cosas, a juzgar por el número de cajas y de frascos que allí había.

En varias cajas de madera y de cartón, amontonadas en forma de pilas, pudieron verse numerosas piezas de hierro, huecas, en forma de boliches, que resultarían ser bombas iguales a las fabricadas en Igualada hace algún tiempo y de cuyo almacén se incautó la Policía catalana.

Contadas por encima, resultaron ser 265, de las cuales 73 estaban cargadas y 192 descargadas.

Estas bombas son de hierro fundido, redondas unas y otras en forma de piña, con aros fuertes, también de hierro, alrededor a la manera del anillo de Saturno, y con una boca en la parte superior que se cierra con una materia firme como cemento, una vez colocados en su interior el fulminante y la mecha. Estas bombas, de gran consistencia, cargadas con explosivos de fuerte expansión pueden desarrollar una fuerza terrible de la que no se libraría la pared mejor construida.

Con el cuidado que es de suponer y ayudados por la luz de algunas lámparas que llevaron los bomberos municipales, el cabo Maruri y sus acompañantes vieron en una hilera hasta diez bombas, recién cargadas, probablemente, la misma noche anterior por los terroristas, que estarían en la bodega soñando en la destrucción de media España.

También había allí unos cuantos frascos con etiquetas, que decían su contenido: Cloruro de potasa, disolución de bromuro y un saco de sal, ingredientes que, según los técnicos en la materia, sirven para hacer explosivos, juntamente con otros que tendrían en su poder los terroristas.

Siguiendo su investigación los guar-

PARA TIMBRES TELEFONIA etc PILAS HELLESENS DEPOSITO CASA PRADO PRINCIPE 12 M.A.D.R.I.D. VENTA EN BUENOS ESTABLECIMIENTOS

dias municipales hallaron allí también, y colocadas en el suelo, unas cuantas docenas de cajas alemanas de cápsulas de pistolas automáticas de dos calibres, dos rollos de mecha gruesa de la que se usa en las minas para hacer estallar los cartuchos de dinamita y varios cargadores vacíos de los mismos calibres que las cápsulas.

Desde luego se observó que para no infundir sospechas los dinamiteros no habían mandado colocar luz alguna dentro de aquel laboratorio, sirviéndose, seguramente, de linternas eléctricas, cuya claridad no habría podido ser vista desde afuera en el caso de que algún vecino hubiera llegado a su casa a la hora en que ellos estuvieran operando.

LABORES DE LA POLICIA En cuanto el señor Maruri recogió las cajas de proyectiles para transportarlas a la Guardia municipal, y ordenó cerrar la bodega, tapando el agujero del entrepiso inferior de la puerta, dejando dentro las bombas y los ingredientes, comenzó a actuar la Policía santanderina, desde la que está al mando del señor Muñiz hasta la que está bajo las órdenes del comisario de Vigilancia, para dar con los terroristas.

Como medida principal se ordenó que una pareja de la guardia de Seguridad se colocara a la puerta de la casa número 7 de la Cuesta de Garmendia, pareja encargada de vigilar la calle y de detener al primer sospechoso que viera por allí.

También desde el primer momento comenzó a actuar el Juzgado de Instrucción, que tomó declaración al dueño de la bodega, el cual se ratificó en lo dicho anteriormente, esto es, que la había alquilado a un peón llamado, según le dijo, José Rey, y el cual no le había puesto fiador por ser la renta insignificante.

La Policía de vigilancia, por su parte, trabajó durante todo el día hasta que dio con el José Rey, quien negó su participación en el hecho.

El detenido pasará mañana a disposición del Juzgado.

EL SIGLO CAMISERIA Y CONFECIONES RIBERA, 3.—SANTANDER. La huelga de Barcelona. (Por teléfono.) Barcelona.—El gobernador ha manifestado que se ha intensificado el tráfico de tranvías y que bastantes obreros de los autobuses se habían reintegrado al trabajo.

SE CAE DEL CARRO

Manuel Somonte Diego, de cuarenta y tres años, vecino del Sardinero, al pasar con un carro por la avenida de Los Castros se cayó del carro abajo, debido a un fuerte ataque de alcoholismo, siendo asistido convenientemente en la Casa de Socorro de erosiones en la cara y manos, y contusiones erosivas en la pierna izquierda.

Concebido bioquimicamente. Somatoclinica Son las mayores autoridades médicas las que afirman que GLUCOFORINA (ELIXIR) Produce efectos excepcionales en la DIABETES Coopera a cualquier otro tratamiento. Además de ser un enérgico y poderoso antidiabético eleva rápidamente el tono nutritivo del enfermo MADRES Los informes médicos más prestigiosos aseguran y afirman Que si todas las embarazadas y lactantes tomasen alternando TECEL (JARABE) Y BIOFORSANG (ELIXIR) criarían a sus hijos sanos, fuertes y robustos formarían UNA NUEVA RAZA!



¡Agotamiento cerebral! Extenuación! ¡Neurastenia! Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD Pídase en farmacias.

el teniente fiscal, señor Orbe, y la de-
fensa, señor Linares, el Jurado pro-
nunció veredicto de inculpabilidad, y
en su vista, el Tribunal de Derecho
dictó sentencia absolutoria.

En la causa instruida, por injurias
a la autoridad, contra Alberto Paniagua
Salmon, Esteban López Helguera y Dionisio
Perales Gándara, se ha dictado
sentencia, condenando a cada uno a
unmes y un día de arresto mayor.

También se ha dictado sentencia,
por daños por imprudencia, contra
Pedro Eliseo Vallejo Orejo, absolviéndole
libremente.

Igualmente ha sido absuelto Miguel
Cuesta Camino, del delito de impru-
dencia.

COMPROMOS MAS QUE VENDEMOS

Nuestro comercio con las repúblicas hispano-americanas.

¡Cuánto se ha hablado, y cuán in-
finitamente, de la intensificación de
nuestro comercio con las Repúblicas
hispanoamericanas! Este tráfico, en
otro tiempo, fué la base de la vitalidad
de nuestro puerto. Actualmente,
a bien poca cosa ha quedado reducido,
y cuando nuestros gobernantes tratan
de intensificar ese comercio, se les
ocurren cosas tan disparatadas como
la importación en España de las carnes
congeladas del Uruguay. De este
asunto ni se ha vuelto ni se volverá
a hablar, afortunadamente.

La cuestión del bloqueo de las di-
visas en la Argentina nos ha demostra-
do que llegará pronto un día en que
los españoles no podamos contar con
las Repúblicas hispanoamericanas ni
para comerciar ni para ir a trabajar
en esos países. La República de Chile
nos trata a los españoles como nos
ha tratado la República Argentina.
Dice don Jaime Sola, en el «Faro de
Vigo», que el rentista español que tie-
ne bienes en Chile, se ve obligado a
caer en las garras de la especulación.
El cambio oficial da actualmente en
Chile, a la peseta, el valor de un peso
y treinta y cinco centavos. Pero eso
es en los Bancos, que no dan giros
para España. En las oficinas de los
pequeños banqueros, en las que im-
pera el agio, se hace pagar, por cada
peseta, dos o tres pesos.

Para el comercio hay en Chile otro
trato. El exportador puede traer a
España el producto de los artículos
vendidos a Chile, al cambio oficial,
bastante desdichado. Para ello, debe-
rá registrar sus créditos en la Cáma-
ra de Comercio más próxima. Esta
le mandará a Madrid, al organismo que
centraliza allí las funciones de las
Cámaras. Ese organismo registra di-
chos créditos en las oficinas de la
Comisión de Cambios. La Comisión man-
da las listas de esos créditos al Banco
Central de Santiago de Chile. El deudor
se presenta en ese Banco, y si su
deuda figura ya en el registro,
puede hacerla efectiva al cambio oficial
del día. Cobra el Banco chileno,
da cuenta a Madrid, y de Madrid avisan
al acreedor para que reciba su
dinero. ¿Al cabo de cuánto tiempo?...
A la vista de estas trabas, cualquiera
creará que si las pone Chile es
porque salda su balance comercial con
perjuicio y que con cierta razón se
resiste a dejar salir sus pesos o sus
pesetas para España. Pues no hay
nada de eso. Es España la que pierde,
y las dificultades que podría poner
nuestro país es Chile quien las pone.

Dice el señor Sola que en el año
1932, España, en su comercio con Chile,
perdió once millones de pesetas, y
desde el año 1927 hasta el año pasado,
cientos setenta y un millones de pe-
setas más. Porque España le compra
a Chile más de lo que le vende...
A esto ha venido a parar nuestro en otro
tiempo activo comercio con las Re-
públicas hispanoamericanas.

SE NECESITAN buenas maquinistas sastras, para taller. «Murallas», Alonso Gullón 15.

Una idea sobre las Es-
cuelas de Pesca.

En algunos periódicos de Galicia, en
las importantes revistas «Vasconia In-
dustrial y Pesquera», «Asturias Mari-
timas», y otras, vengo leyendo hace
algún tiempo artículos de diversas per-
sonalidades que conocen de cerca el
problema pesquero en España, y en
los cuales todos abogan por la crea-
ción de Escuelas de Pesca.

Encuentro admirable tal campaña
en pro de un asunto que debiera me-
recer todas las simpatías de los que
tienen algo que ver con el mar y la
pesca, y muy especialmente por los
actuales en el Ministerio de Marina
y Subsecretaría de la Marina civil, si
tuviesen interés que su paso por tales
dependencias fuese perpetuamente
recordado de un modo grato entre el
mayor número de gentes, y más agrada-
ble siendo éstas las que forman la
mayoría de los anónimos héroes del
mar.

Claro está que el problema de la
creación de las Escuelas de Pesca, en
un litoral tan dilatado como el espa-
ñol, es algo que en principio puede
asustar, económicamente, por las mu-
chas que habría que crear, ya que
aquí no cabe la centralización, si se
fuesen a conceder una para cada ciu-
dad, villa o pueblo, cuyo elemento vi-
tal principal y en muchos únicos, es
la pesca; pero esta cuestión económi-
ca se podría reducir al mínimo, evi-
tando los gastos de locales, instalacio-
nes y personal subalterno, rengiones
importantísimos que acaso fuesen los
mayores. Para ello se empezaría por
imitar, de un modo oficial, a lo que se
hizo particularmente en la villa de
Cangas, donde se creó una Escuela de
esta clase haciendo uso del local de
una Escuela de Instrucción primaria,
a horas compatibles para chicos y ma-
yores.

Esto que hizo en Cangas una loable
voluntad, se puede hacer en muchos
sitios, y en otros, donde ya funcionan
o van a funcionar las Escuelas de Tra-
bajo, algunas con magníficos edificios,
aprovecharlas, y para lo cual bastaba
con una inteligencia entre los corres-
pondientes Ministerios, y entre ellos
sostener el profesorado, único gasto
que habría, de momento, con algo para
material, y en aquellos núcleos de po-
blaciones pesqueras, lejos de la si-
tuación de tales Escuelas de Trabajo,
bastaba repetir, pero como dejo dicho,
en forma oficial, lo ya iniciado, apro-
vechando las Escuelas de los Pósitos
marítimos o las públicas.

Mediante una selección ad-hoc, se
destinarían para profesores a capita-
nes de la Marina civil, que prepara-
rían a los marineros en toda la parte
teórica, que hoy desconocen en abso-
luto los patrones de pesca, salvo algu-
nas excepciones.
El Ministerio de Marina, una vez
creadas estas Escuelas de Pesca, eco-
nómicas para el Erario, debería dictar
una disposición en el sentido de que
no se admitiese a exámenes de patro-
nes de pesca a ningún aspirante que
no llevase el certificado de suficiencia
expedido por los capitanes-profesores,
y además, acreditar haber efectuado
en las embarcaciones o vapores, den-
tro de la zona para la cual deseen
obtener su título, por lo menos cinco
años de prácticas de mar; desde luego
que los que en la actualidad tuvie-
sen ya esa práctica de mar, acredi-
tándola, podrían solicitar el inme-
diato ingreso en la Escuela.

Los capitanes-profesores en sus en-
señanzas de la ciencia de la navegaci-
ón y sus anexas, en relación con la
pesca, deberían darles la mayor am-
plitud posible, dado los lugares leja-
nos a donde se va ahora a pescar, a
fin de que el futuro patrón supiese el
por qué de las cosas que hoy funda-
mentalmente desconocen en su mayo-
ría, aun teniendo noticias de que
existen.

Con 50 Escuelas de Pesca de las
apuntadas, repartidas en todo el li-
toral español, sería un número que
podría llenar muy bien las necesidades
actuales, y en cuanto al gasto, con
350.000 pesetas serían suficientes para
empezar, dejando con decoro cubiertos
los sueldos de los capitanes-profesores,
y destinando de ellas una buena can-
tidad anual para material.

Con esto no sólo se daba una sa-
tisfacción a la clase marinera, tan
necesitada de cultura marítima, sino
que también se daba colocación a cincuen-
ta compañeros, capitanes de la Marina
civil, que en los actuales momentos
tanto la necesitan.

Es a grandes rasgos, lo que antecede
una idea que por bien de la sufrida
clase marinera hago votos para que
obtenga el eco necesario de quien
pueda convertirla en realidad.

Manuel GONZALEZ ALEGRE,
abogado (capitán de la Marina
civil).
Villagarcía de Arosa.

ESTUDIO FOTOGRAFICO
samot
Galería moderna con instalación eléctrica perfeccionadísima para retratos de niños. - RETRATOS ARTISTICOS.
Bromóleos, ampliaciones y toda clase de trabajos relacionados con el arte fotográfico. - Reclamo: retrato Portrait, a 3 pias uno.
SAN FRANCISCO, 15
ÓPTICA
TRABAJOS PARA EL AFICIONADO Y MATERIAL FOTOGRAFICO DE LAS MEJORES MARCAS

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.
SINDICATO CERAMICO MONTANES
SECCION «LA COVADONGA» (MURIEDAS).—Esta Sección convoca a todos los compañeros a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las tres en primera convocatoria y a las tres y media en segunda.

Por tratarse de asuntos de gran interés, se ruega a todos la más puntual asistencia.
SINDICATO MINERO MONTANES
SECCION DE GUARNIZO.—Se pone en conocimiento de todos los que deseen contribuir con alguna cantidad a favor del compañero Miguel Castañedo Llaño, que padece una larga en-

fermedad, pueden hacerlo en la Casa del Pueblo hasta el día 25 del actual.
FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS
SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de los compañeros pertenecientes a esta Sección, que teniendo la revista del presente mes en nuestro poder, pueden pasar a recogerla, en Secretaría, de seis a siete y media de la tarde.

«EL PORVENIR SOCIAL», SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS
La junta general anunciada para hoy, miércoles, queda aplazada hasta nuevo aviso.

Los últimos lugares de la categoría.
En la reforma que introdujo el citado decreto subsisten (ya que en aquél no se alude, ni para lo porvenir, a su extinción) dos categorías inferiores a la de 4.000 pesetas: la de 3.000 y la de 3.500, esta última extinguida por reforma después de nosotros haber ingresado en las Normales. Y, pues nosotros ingresaremos por la categoría de 4.000 pesetas, debemos colocarnos en el escalafón por encima de los componentes de las categorías inferiores, si es que aún no han desaparecido del mundo la lógica y el sentido común. Si aquella disposición ministerial lesionó derechos, no somos nosotros los llamados a deshacer el entuerto, que reclamen los lesionados si los hubo. Nosotros nos limitamos a pedir que se cumplan las condiciones de una disposición ministerial, por virtud de la cual acordamos a una oposición, disposición ministerial que se ha querido vulnerar a los dos años casi de su promulgación, mediante un reglamento aprobado por orden ministerial (olvidando que un decreto no puede ser anulado por una orden), y que es el motivo de la huelga planteada por los alumnos del nuevo plan el día 6 de los corrientes.

No basta manejar la pluma o dar grandes voces; es preciso razonar. Pero nos hemos extendido demasiado y hacemos nunto. Juzgue la opinión y dé un fallo.
C. ALONSO,
alumno normalista del plan moderno.

Los Gabrieles.
BAR-RESTAURANT
CASA UNICA EN RESERVADOS
Cubiertos especiales para colegios electorales.
General Espartero y Peña Herbosa — Tel. 2973.
EL CANTABRICO
APARTADO 20.
TELEFONOS:
ADMINISTRACION, 3571.
REDACCION, 2110.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Señores Hijos de Basterrachea, paseo de Pereda, 8.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, DE BILBAO, and various financial instruments like Tesoro, Interior, Amortizable, etc. with corresponding prices and dates.

Cotización local.
Fondos públicos.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5/50 por 100, a 95/10, 20.000.
Obligaciones.
Compañía Telefónica, 5/50 por 100, a 90/10; 7.000.

MARITIMAS

UNA ASAMBLEA DE ARMADORES
La Federación de Armadores de Navegación libre Española ha celebrado una asamblea para tratar de la grave crisis por que atraviesa la Marina mercante.
Entre las representaciones que asistieron figuró la de Santander.
La asamblea se ocupó de la acentuación de la crisis naviera, que ha obligado a amarrar más de 300.000 toneladas, lo que representa un 38 por 100 de la flota total española.

Se puso de relieve como una de las principales causas de la decadencia de la Marina, aparte de la situación general económica, la falta de una industria nacional de desguace, y las medidas prohibitivas de la venta de barcos al extranjero.
Entre las conclusiones aprobadas hay una por la que se solicita la autonomía de las Juntas locales de Practicoes, reglamentación de estos servicios interiores de puertos, unificación de los precios del combustible líquido para los buques de motor, y otras varias de interés para los armadores.

EL TEMPORAL
Otra vez tenemos temporal en la costa.
Ayer arbolada bastante la mar, dificultando la navegación costera.
Por el mal tiempo permanecieron de arribada las motoras del Cabildo.
A la vista del puerto a penas si cruzó alguno otro barco, siendo también muy pequeño el movimiento de buques en el puerto.

La jornada en la zona marítima no pasó de regular en parte por los frecuentes aguaceros, y por otro lado los pocos barcos que estaban en faenas en los muelles.
HONORARIOS DE INSPECTORES
Se ha publicado un cuadro de los honorarios que habrán de percibir los peritos inspectores de buques en los casos dudosos no previstos en el arancel correspondiente.

EL «ORINOCO»
La motonave «Orinoco» arribó ayer mañana al puerto, para recoger más de un centenar de pasajeros con destino a los puertos de Habana, Veracruz y Tampico.
Conducía en tránsito 180 pasajeros.
Cerca del mediodía se hizo de nuevo a la mar, con rumbo a Gijón, en cuyo puerto, si el mal estado del mar no se lo impide, se propone hacer escala, así como en La Coruña y Vigo.

LA MEZQUITA
PLATO DEL DIA:
Lomo de cerdo Bretona.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements including: AVISO AL PUBLICO, COMPROMOS, ATENCION!, PELUQUERIA PARA SENORAS, GRAN ALMACEN DE CURTIDOS, MODISTA, PAPELETAS DEL MONTE, VENDO camion, URGENTE, CLINICA DENTAL, MUDANZAS ECONOMICAS, AUTOMOVILISTAS, and others.

Firestone - Hispania S. A.

Fábrica y Oficinas: BASAURI (Bilbao).

APARTADO núm. 406.

TELEFONOS 17.827 - 17.828 - 17.829.

SUCURSALES:

Teléfonos

MADRID
General Pardiñas, 50
51.724

BARCELONA
Urgel, 245
32.707

SEVILLA
S. Vicente, 68
26.332

VALENCIA
Colón, 15
10.567

LA OBRA MAESTRA DE LOS NEUMATICOS

RECORDAMOS a los CONSUMIDORES de NEUMATICOS "FIRESTONE-HISPANIA", que TIENEN DERECHO durante todo el presente mes de Noviembre, AL REGALO DE UNA famosa CAMARA roja, REFORZADA, de fabricación nacional, POR CADA CUBIERTA "FIRESTONE-HISPANIA" de igual medida, también nacional, QUE COMPREN.

Solamente durante este mes de Noviembre :: Pedidla a vuestros suministradores.



El grupo de especialistas que están al frente de nuestro Laboratorio, atenderán gratis cualquier consulta que se les haga.

"Después de pasarme 4 años sin poder tomar ningún alimento sólido, ahora hago un magnífico papel en la mesa mejor servida."

J.P. Carrion

De nuestro archivo

Las personas que sufren del estómago saben la fuerza de voluntad y las privaciones que representa sostener una dieta rigurosa durante varios años. El ESTOMACAL BOLGA le evitará estos sacrificios y molestias, curando rápidamente su enfermedad del estómago y permitiéndole hacer una vida normal.

El ESTOMACAL BOLGA preparado a base de 8 ingredientes en estado coloidal, es el mejor remedio que se ha encontrado contra la hiperclorhidria, dolor, ardor y peso en el estómago, vómitos, bilis, estreñimiento, etc.

En nuestros archivos tenemos testimonios de millares de enfermos que se han curado.

Laboratorios BOLGA, Dept. L. Aribau, 90, Barcelona

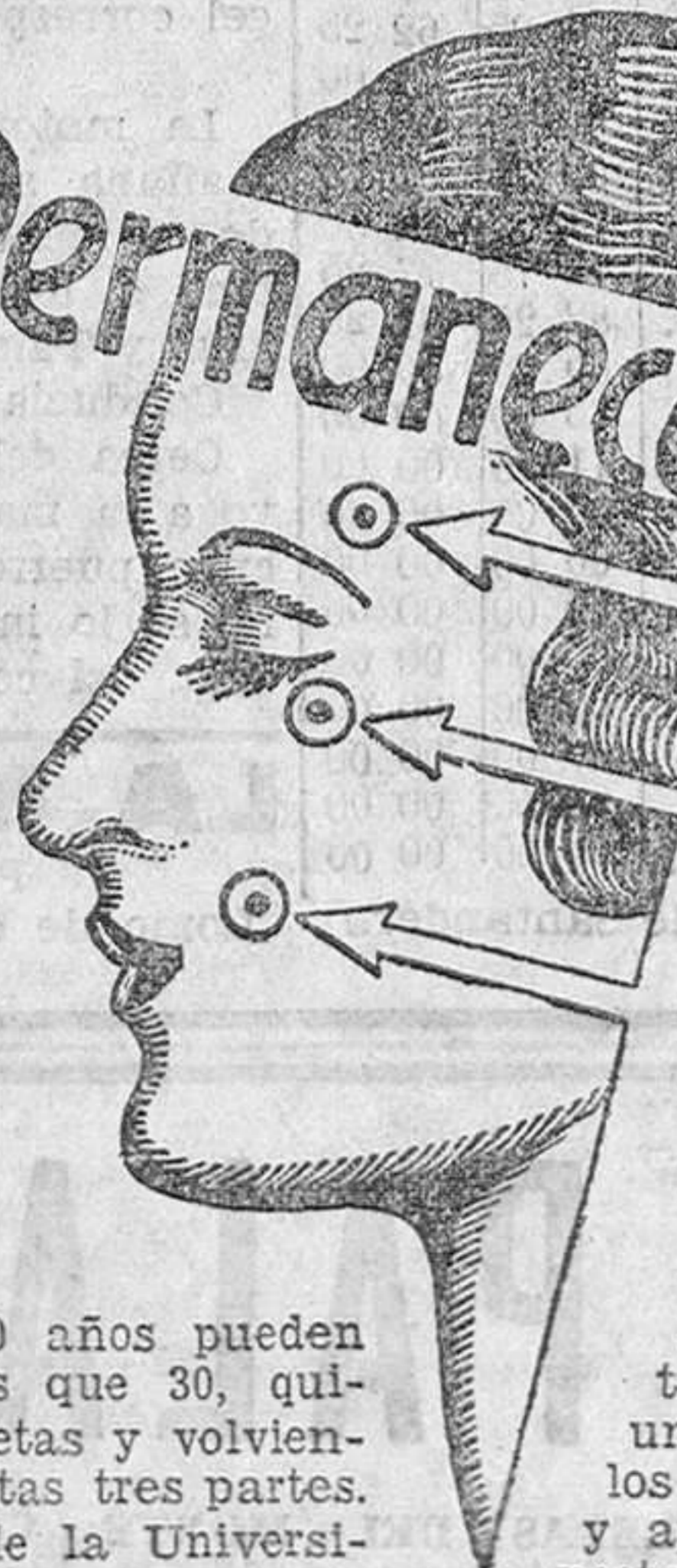
ESTOMACAL BOLGA

EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS CAJA 5 PESETAS

Para Permanecer Joven



Cuidese Estas Tres Partes



Ahora las mujeres de 50 años pueden fácilmente no parecer más que 30, quitándose las arrugas indiscretas y volviendo a tener la piel lisa en estas tres partes. El profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha hecho un descubrimiento sorprendente, que devuelve a la piel la juventud que tenía. Este producto, llamado Biocel, es un extracto maravillosamente concentrado, obtenido de animales jóvenes. Está mezclada ahora con la Crema Tokalon, la famosa crema par-

siense, Color Rosa, y alimenta, nutre y rejuvenece inmediatamente una piel ajada y rugosa. Los músculos relajados del rostro se tonifican y aprietan, y la tez adquiere un aspecto juvenil y un frescor verdaderamente sorprendentes. La Crema Tokalon no ha sufrido nunca ningún fracaso. Se garantiza el éxito, o si no, se devuelve el dinero. -Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos, al precio de pesetas 2'65, tamaño grande, y pesetas 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Lo que dicen los curados

Estoy orgulloso de poder decir

el maravilloso resultado que he obtenido con la Cura n.º 15 del ABATE HAMON, nos dice Don José Masip Pujol, de Sarroca de los Garrigas (Lérida), en la siguiente carta que se ha dignado dirigirme:

"Estando trabajando y sudando mucho, vino una fuerte lluvia y me mojé mucho y por ser lejos de casa no pude cambiarme la ropa y se me secó encima y pasé tres o cuatro días muy malos. Al llegar los frios me vino una tos muy rápida que me molestaba mucho, pero al cabo de días me cogía ataques de pecho muy fuertes hasta que me decidí a mandar a buscar una caja de CURA NUM. 15 DEL ABATE HAMON y a los últimos días de tomarla noté que la tos se me calmaba y mandé a buscar otra hasta 6 cajas y gracias a ellas estoy orgulloso de poder decir el maravilloso resultado que he obtenido con la CURA NUM. 15 DEL ABATE HAMON. Les doy las gracias en nombre de mis padres que están muy contentos de verme bueno."

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas

son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

ENFERMEDADES QUE CURAN:

1. Diabetes.	13. Enfer. del estómago.	16. Corazón, Riñones.
2. Albuminuria.	14. Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.	17. Estreñimiento.
3. Reuma, Artrismo.	15. Tos. Gripe. Bronquitis. Arma. Tub.	18. Ulceras estomago.
4. Anemia.	16. Corazón, Riñones. Hígado, Vejiga.	19. Ulceras Venozosa.
5. Solitaria.	17. Estreñimiento.	20. Preventiva enferm.
6. Nervios. Epilepsia.	18. Ulceras estomago.	
7. Tos ferina.	19. Ulceras Venozosa.	
8. Dolores dolorosa.	20. Preventiva enferm.	
9. Lombrices.		
10. Diarrea y enteritis.		
11. Obesidad. Parálisis.		
12. Depurativa sangre.		

Ptas. 8'20 la caja para un mes.

Sr. Dr. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 8, Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vombre

Calle

Ciudad

Provincia

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.



LA SDA. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para funder su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pídale un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA

EIBAR (ESPAÑA)

REPRESENTANTE:

CASA MUSICATOR

Lealtad, 9

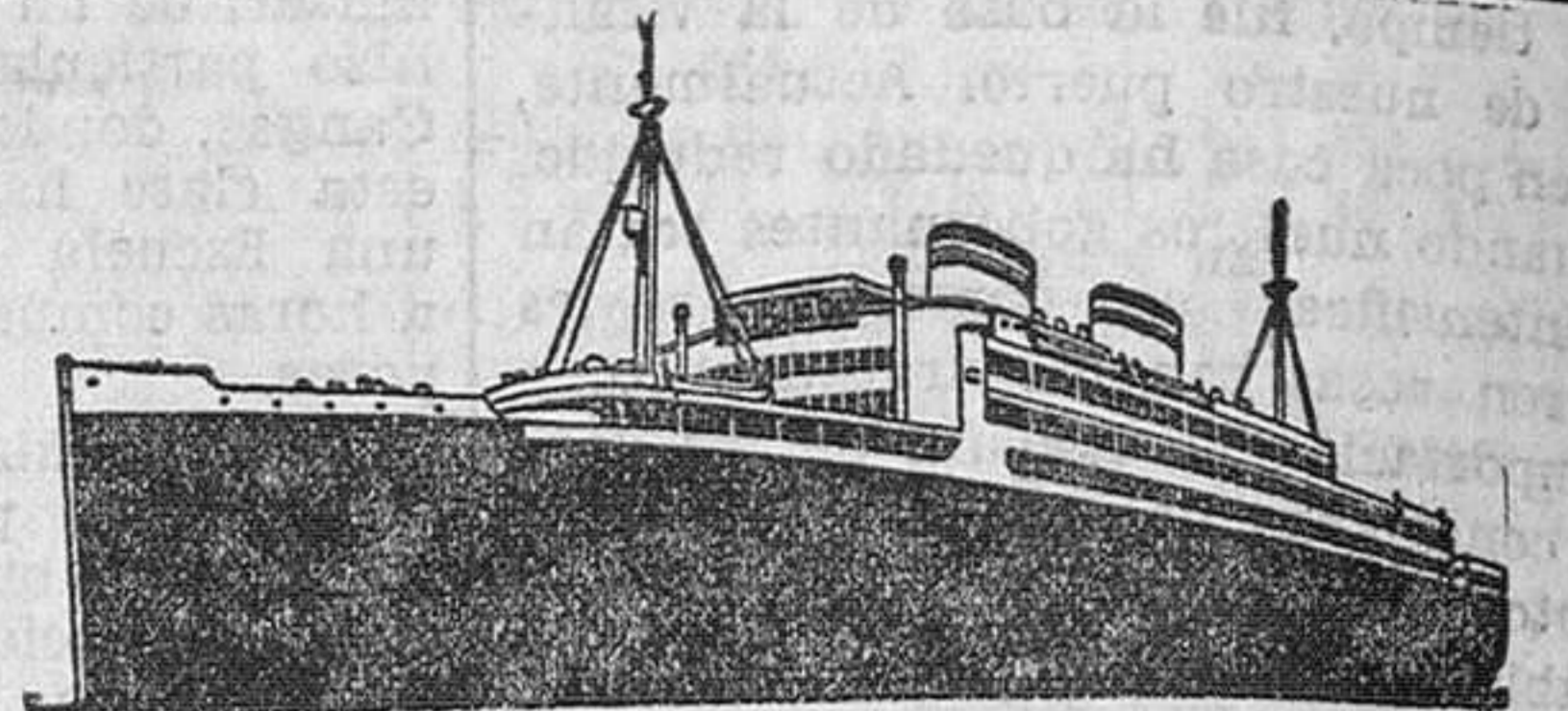
SANTANDER

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA DE DOS A SEIS
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254



Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Átazaranas, 13. 1.º Tel. 3075.

EL CANTABRICO.- Apdo. 20.



Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la

HAMBURG-AMERICA LINE
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

A CUBA Y MEJICO

El 22 de enero saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

ORINOCO

admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.

A CENTRO AMERICA

El 15 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao la modernísima motonave de doble hélice

CARIBIA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

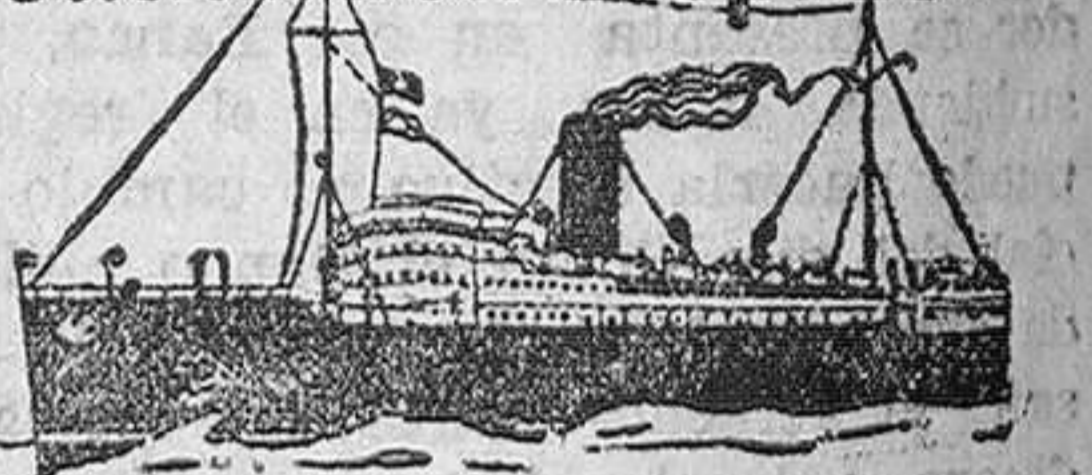
PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios

Hoppe y Compañía. - Santander

ASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor HABANA, el día 25 de noviembre.

Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA. Para Habana, ptas. 635, más 30'50 de impuestos; total, 665'50.

Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor

MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8,50 y 17

De Santander a Santoña... 15,00 y 17

De Santoña a Santander... 8,00 y 15,50

De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander... 7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones

LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50

Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

BUSCANSE AGENTES

en todas partes para la venta de miniaturas sobre cristal con fondo madreperla. Espejos de bolsillo, portarretratos, pitilleras, polveras, pendientes, gemelos, etc., con fotominiaturas reproducidas según cualquier fotografía. Catálogos y muestras contra envío de tres pesetas en sellos de correo y de una fotografía, que será devuelta intacta. Louis Pollak, Viena (Austria), IX, Althausplatz, 4.